



SESIÓN ORDINARIA NRO. 065-GADPVP-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzman: Siendo las 14 horas del día 10 de septiembre de 2026, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 65. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgst. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo del Abg. Rómulo Guzman, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 064-GADPVP-2026.
5. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria N° 013-GADPVP-2026.
6. Informe de avances de los proyectos ejecutados con Presupuesto Participativo 2026, de cada una de las áreas.
7. Presentación del avance del cronograma del proyecto de Parroquialización de Victoria del Portete
8. Informe de presidencia
9. Clausura de la sesión

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Vocal María Eugenia Maldonado: Presente
Vocal Miguel Vergara: Presente
Vocal Jennifer Campoverde: Presente
Vocal Xavier Mogrovejo: Presente
Abg. Rómulo Guzman: Presente

Se constata el cuerpo colegiado. Continuamos con el orden del día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA PRESIDENTA ENCARGADA DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.

Abg. Rómulo Guzman: Con el cariño y aprecio de siempre, reciban mi cordial saludo, señores vocales: señora María Eugenia Maldonado, señorita Jennifer Campoverde, señor Miguel Vergara, señor Xavier Mogrovejo y señorita Yamilet Vásquez.

Agradezco a todos por su presencia y participación permanente en las sesiones de este Gobierno Parroquial. De manera especial, quiero agradecer a la señora María Eugenia Maldonado por habernos representado como Presidenta Subrogante durante los días en los que estuve de vacaciones, así como por el trabajo realizado y las decisiones adoptadas durante este período.

También quiero felicitarles por el consenso alcanzado en la aprobación del Reglamento para la Elección y Proclamación de la Chola Victoreense, demostrando una vez más la voluntad de trabajar de manera coordinada y en beneficio de nuestra parroquia.

El día de hoy tenemos varios temas importantes que iremos analizando a lo largo de esta sesión, relacionados con proyectos, actividades y decisiones necesarias para el desarrollo de nuestra parroquia.

Señorita secretaria, por favor, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Abg. Rómulo Guzman: Informo que no se ha presentado ningún oficio o petición por parte de los señores vocales. Sin embargo, dentro del punto correspondiente al informe de Presidencia, se abordarán algunos



45 temas importantes que requieren ser analizados y, para ello, agradeceré también sus aportes y criterios, a
46 fin de que podamos tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestra parroquia.

47 Con este antecedente, señorita secretaria, por favor, proceda con la votación para la aprobación del orden
48 del día de la **Sesión Ordinaria N° 65**.

49 **Mgst. Yamilet Vásquez:** Se procede a votación.

50 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

51 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

52 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

53 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

54 **Abg. Rómulo Guzman:** Aprobado

55 Con cinco votos a favor, queda aprobado el punto número tres, lectura y aprobación del orden del día.

56 **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 064-GADPVP-**
57 **2026**

58 **Abg. Rómulo Guzman:** La señorita secretaria ha remitido, como es habitual, el Acta de Sesión N° **064-**
59 **GADPVP-2026**, para conocimiento, lectura y posterior aprobación de los miembros del Cuerpo
60 Colegiado. ¿Existe alguna observación?

61 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Por favor, realizar únicamente la siguiente modificación: en la **línea**
62 **4**, colocar el nombre **“Abg. Rómulo Guzmán”**.

63 **Abg. Rómulo Guzman:** Sin ninguna observación, por parte de ustedes señores vocales, señorita
64 secretaria, sírvase proceder con la votación para la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria N° 064-**
65 **GADPVP-2026**.

66 **Mgst. Yamilet Vasquez:** Se va a proceder con la votación.

67 **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado

68 **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado

69 **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado

70 **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado

71 **Abg. Rómulo Guzman:** Aprobado

72 Con cinco votos a favor queda aprobada el acta sesión ordinaria **N° 063-GADPVP-2026**.

73 **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 013-**
74 **GADPVP-2026**

75 **Abg. Rómulo Guzman:** Bueno, tengo entendido que también se llevó a cabo una sesión extraordinaria
76 para tratar la aprobación del Reglamento para la Elección y Proclamación de la Chola Victorenses.

77 Como ustedes estuvieron presentes en dicha sesión, quisiera que me informen si finalmente el reglamento
78 quedó aprobado o si existe algún tema pendiente por resolver.

79 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Únicamente se solicita realizar un cambio en el punto cuatro, donde
80 consta el nombre **“Rómulo Guzmán”**, debiendo ser reemplazado por el nombre correspondiente. Por lo
81 demás, no tengo ninguna otra observación al documento.

82 **Abg. Rómulo Guzman:** Sin ninguna otra observación. Señorita secretaria, por favor, proceda a dar
83 lectura el siguiente punto del orden del día.

84 **Mgst. Yamilet Vasquez:** Se va a proceder con la votación.



Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado

Vocal Miguel Vergara: Aprobado

Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado

Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado

Abg. Rómulo Guzman: Aprobado

Con cinco votos a favor queda aprobada el acta sesión extraordinaria N° 013-GADPVP-2026.

SEXTO: INFORME DE AVANCES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026, DE CADA UNA DE LAS ÁREAS

Abg. Rómulo Guzman: Hemos solicitado la presencia de los compañeros técnicos con el propósito de conocer el avance, presupuesto, estado y justificativos pendientes de los proyectos en ejecución.

Considerando los plazos establecidos para este año, es importante revisar oportunamente estos aspectos y adoptar las acciones necesarias para garantizar la correcta ejecución y justificación de los recursos asignados a nuestra parroquia.

Ingeniero Ángel Morocho, técnico del área productiva, le damos la bienvenida. Por favor, expónganos brevemente el estado y avance de los proyectos que se encuentran bajo su responsabilidad..

Ing. Ángel Morocho: Buenas tardes, señores vocales.

En relación con los proyectos bajo mi responsabilidad, informo que el **Presupuesto Participativo se encuentra en ejecución**. El contrato con el proveedor ya fue suscrito y actualmente se desarrollan las actividades previstas.

En coordinación con el Ing. José Tierras, estamos gestionando las transferencias a los beneficiarios del componente de **apicultura**, lo que permitirá avanzar con su cierre y justificación. Asimismo, ya se encuentran identificados los beneficiarios de las diferentes actividades y se han iniciado las entregas de insumos y alimento a los productores.

De igual manera, continúa la ejecución del **proyecto de producción orgánica** y de las actividades correspondientes al Presupuesto Participativo de Presidencia. En los próximos días se completarán las entregas programadas y se desarrollará la **campana de vacunación**, como una de las actividades pendientes para concluir la ejecución y justificación.

Finalmente, respecto a la **vinculación con la Universidad**, el borrador del convenio ya ha sido revisado y estamos próximos a su suscripción. Como parte de este proceso, se realizará el levantamiento de una línea base de los **125 ganaderos participantes**, iniciando con productores que fueron beneficiarios de la campaña de vacunación durante la pandemia.

En términos generales, los proyectos avanzan conforme a lo previsto y estamos trabajando para concluir oportunamente las actividades y procesos de justificación.

Abg. Rómulo Guzman: Por favor, psicóloga Amada Cárdenas, continúe con su intervención.

Psic. Amada Cardenas: Muy buenas tardes con todos. Informaré brevemente sobre los avances de los proyectos del área social y el proceso de factibilidad.

Previo a su ejecución, los proyectos son revisados por el área correspondiente y cuentan con el acompañamiento del **Ing. Jorge Astudillo, fiscalizador del área social**, quien brinda las recomendaciones técnicas respecto a los rubros y procedimientos aplicables. Con base en estas revisiones, los proyectos fueron estructurados y cuentan con la respectiva factibilidad y autorización para su ejecución.

En cuanto al avance:



- 127 • El **proyecto dirigido a niños** se encuentra ejecutado al **100 %**, conforme a las actividades
128 planificadas.
- 129 • El proyecto de **fisioterapia** también se encuentra ejecutado al **100 %** en lo correspondiente a la
130 adquisición prevista.
- 131 • El proyecto del **adulto mayor** presenta un avance aproximado del **90 %**. Se encuentran
132 pendientes la contratación de alimentación para los meses restantes y el pago correspondiente al
133 promotor social.
- 134 • El **proyecto cultural** se encuentra en proceso. Actualmente se está concluyendo el informe de
135 necesidad para posteriormente solicitar las proformas, realizar el estudio de mercado y avanzar
136 con el proceso de contratación.

137 Cabe señalar que cada proceso de contratación se desarrolla conforme a la normativa y procedimientos
138 establecidos, incluyendo el respectivo estudio de mercado.

139 En términos generales, los proyectos del área social avanzan conforme a lo planificado y cuentan con la
140 documentación y aprobaciones correspondientes. La información y los expedientes se encuentran
141 disponibles para la revisión de los señores vocales.

142 **Abg. Rómulo Guzman:** Ingeniero Anderson Zhingri, bienvenido.

143 **Ing. Anderson Zhingri:** En el área ambiental, ya se encuentra en proceso la adquisición de plantas
144 forestales, frutales y ornamentales, cuyo proceso se prevé continuar hasta finales de septiembre. También
145 se ha avanzado con el proyecto en beneficio de la Junta de Agua Potable de Quinuas–Victoria del Portete,
146 con quienes ya se ha coordinado la organización de mingas y capacitaciones forestales. Estas actividades
147 serán financiadas con recursos del Presupuesto Participativo y de la Ley 147.

148 Respecto a la Ley 147, estamos únicamente a la espera de la entrega de las herramientas para el control
149 de incendios forestales, que serán entregadas próximamente al finalizar la coordinación con el proveedor.
150 Finalmente, se continúa trabajando con la brigada forestal, que ha sido fundamental para la prevención y
151 control de incendios en la parroquia.

152 **Abg. Rómulo Guzman:** Quiero informarles que el **Ing. Anderson Zhingre** se incorporará también al
153 trabajo relacionado con **saneamiento y gestión ambiental**. Actualmente estamos trabajando en la
154 legalización de las servidumbres de paso de **San Pedro de Escaleras** y, para fortalecer estos procesos,
155 mañana nos acompañará a **ETAPA** con el fin de conocer los procedimientos y las líneas de priorización
156 del **POA 2027**.

157 Asimismo, se integrará al trabajo de las **brigadas forestales y atención de denuncias ambientales**,
158 especialmente aquellas relacionadas con la disposición inadecuada de desechos en las riberas de los ríos.
159 Complementaremos estas acciones con campañas de concientización y visitas a los sectores.

160 **Arquitecta Liliana Matute,** bienvenida. Por favor, infórmenos sobre el avance y estado de los proyectos
161 que se encuentran bajo su responsabilidad.

162 **Arq. Liliana Matute:** En el tema de planificación, se informa que los proyectos N° 4, 5 y 6 se encuentran
163 en etapa de liquidación. Respecto del Proyecto N° 8, se comunica que la Dirección de Planificación ha
164 emitido una respuesta negativa respecto de los locales comerciales contemplados, debido a que no existe
165 la planificación requerida para modificar los determinantes correspondientes.

166 En cuanto al proyecto del cementerio, se informa que se ha planteado mantener el canal de agua a cielo
167 abierto para continuar con el trámite; sin embargo, aún se encuentra pendiente la factibilidad y su
168 aprobación por las instancias correspondientes. De no obtenerse oportunamente, se recomienda considerar
169 una reforma al POA 2026.



170 Respecto del proyecto de asfaltado, se informa que la documentación ha sido entregada y se espera una
171 respuesta hasta el día viernes. El proyecto de alcantarillado se encuentra ejecutado en su totalidad y el
172 mantenimiento de la red vial se encuentra próximo a su adjudicación.

173 Finalmente, se informa que el cambio en la estructura de la carpeta asfáltica ha generado un incremento
174 en el presupuesto del proyecto, produciendo un desfase que deberá ser analizado con el Municipio de
175 Cuenca. Para ello, se ha solicitado una reunión con la señora alcaldesa y el Director de Obras Públicas, a
176 fin de determinar la posibilidad de un mayor aporte municipal. De no concretarse una alternativa, se
177 analizará una reforma al POA 2026.

178 **Abg. Rómulo Guzman:** Respecto de los proyectos correspondientes a las áreas productiva, ambiental,
179 vial y social, no se contempla realizar modificaciones ni afectar los recursos asignados. Sin embargo,
180 debido a las dificultades identificadas en los componentes de infraestructura y planificación, será
181 necesario analizar y reestructurar las asignaciones correspondientes, de ser pertinente.

182 El objetivo principal es garantizar la ejecución de los proyectos y evitar la pérdida de recursos durante el
183 ejercicio fiscal 2026, procurando que las decisiones que se adopten permitan dejar encaminados los
184 procesos para el ejercicio 2027 y facilitar su ejecución de manera oportuna.

185 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Estimado señor presidente, estimados compañeros vocales y compañeros
186 técnicos. Quisiera conocer cómo se está dando continuidad al debido proceso de la consultoría,
187 considerando que el estudio ya se encontraba avanzado. Asimismo, me gustaría saber si la consultoría
188 continúa dentro de los plazos establecidos y cómo se está manejando esta situación, tomando en cuenta
189 que actualmente no se ha podido avanzar debido a la observación relacionada con la necesidad de unificar
190 el terreno y contar con una sola clave catastral, situación que inicialmente no había sido observada.

191 Por ello, quisiera conocer cuál es el estado actual de este proceso y qué acciones se están realizando para
192 poder continuar con el estudio.

193 **Arq. Liliana Matute:** En el caso del estudio del cementerio, debo aclarar que tanto para la ejecución, la
194 consultoría y la donación se requiere resolver previamente lo relacionado con el artículo 75. En el caso
195 de la donación, además, interviene la parte administrativa.

196 Respecto de la consultoría, esta se encuentra suspendida debido a la situación institucional pendiente, la
197 cual no es responsabilidad del consultor. El consultor ya ha manifestado su disposición de entregar el
198 estudio; sin embargo, no puedo recibirlo ni proceder con su liquidación mientras no se resuelva esta
199 situación.

200 Asimismo, considerando los tiempos que restan del ejercicio fiscal, aun cuando se logre aprobar el cambio
201 de los determinantes, no sería posible ejecutar el proyecto dentro del presente año. Por ello, he planteado
202 al señor presidente que el componente de ejecución del cementerio sea considerado en una reforma al
203 POA 2026.

204 **Abg. Rómulo Guzman:** Muchas gracias a todos los técnicos por sus respectivos informes y por los
205 avances alcanzados. Nos encontramos dentro de los tiempos establecidos; continuemos trabajando de
206 manera coordinada por el bienestar de nuestra parroquia Victoria del Portete.

207 Señorita secretaria, por favor, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

208 **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE** 209 **PARROQUIALIZACIÓN DE VICTORIA DEL PORTETE**

210 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros, como ustedes saben, estamos próximos a las actividades por los
211 **82 años de parroquialización de Victoria del Portete**, previstas para los días **25, 26 y 27 de septiembre**.
212 Agradezco su predisposición y el trabajo realizado durante la planificación.



213 Considerando la cercanía de las fechas y la promoción de la programación, es importante conocer el estado
214 de los procesos y anticipar cualquier dificultad para tomar las acciones necesarias. Arq. Liliana Matute,
215 por favor, infórmenos sobre el avance de los procesos relacionados con estas actividades, con el propósito
216 de coordinar esfuerzos y garantizar su adecuada ejecución.

217 Si bien contamos con recursos limitados, tenemos el compromiso y la voluntad de trabajar conjuntamente
218 por nuestra parroquia.

219 **Arq. Liliana Matute:** El día de hoy concluye la etapa de **preguntas y respuestas**. Hasta el momento no
220 se han presentado inquietudes; no obstante, conforme al cronograma, hasta el día lunes se atenderá
221 cualquier consulta y, posteriormente, se dará inicio a la fase de **presentación de propuestas**.

222 Me encuentro realizando el seguimiento correspondiente ante el **SERCOP**, a la espera de cualquier
223 pronunciamiento respecto de una posible suspensión del proceso. Hasta la fecha no hemos recibido
224 ninguna notificación, por lo que continuaremos avanzando dentro de los plazos establecidos.

225 Sin embargo, debemos mantenernos preparados ante cualquier eventualidad y, de ser necesario, definir
226 oportunamente alternativas para garantizar el desarrollo de las actividades conmemorativas.

227 **Abg. Rómulo Guzman:** Por ello, compañeros, debemos continuar trabajando con la misma actitud,
228 compromiso y responsabilidad en las actividades que estamos planificando, manteniendo el trabajo y la
229 coordinación necesarios para su adecuado desarrollo.

230 Vamos a revisar cada área. En el ámbito social, solicito a la **Sra. María Eugenia Maldonado** o a la **Psic.**
231 **Amada Cárdenas** que nos informen sobre el avance de la convocatoria para la elección de la **Mini**
232 **Cholita, Reina y Chola Victoreense**, el número de candidatas inscritas y, de ser necesario, las alternativas
233 previstas para garantizar el desarrollo de estos eventos.

234 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Presidente, luego de las gestiones realizadas con los señores
235 presidentes de las comunidades, hasta el momento contamos únicamente con **una candidata inscrita**
236 **para Reina y dos candidatas para Chola Victoreense**.

237 Se había considerado realizar un video de invitación para motivar nuevas postulaciones; sin embargo,
238 estamos a la espera de definir algunos aspectos relacionados con las actividades conmemorativas antes de
239 iniciar esta convocatoria.

240 Esperamos que, hasta el plazo establecido, podamos contar con nuevas candidatas. Actualmente, la
241 candidata a Reina pertenece a la comunidad de **San Pedro de Escaleras** y tiene 15 años. Las candidatas
242 a Chola Victoreense pertenecen a **El Callejón**, de 17 años, y **San Pedro de Escaleras**, de 20 años.

243 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros, quisiera que analicemos alternativas para **motivar una mayor**
244 **participación de las comunidades** en estas actividades.

245 También se ha planteado la posibilidad de gestionar premios mediante el apoyo de instituciones privadas.
246 Por ello, es importante conocer el avance de estas gestiones y definir alternativas que sean viables y
247 responsables, evitando comprometer recursos institucionales que no podamos garantizar.

248 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Compañeros, considero que la estrategia no debería centrarse exclusivamente en
249 ofrecer premios o beneficios a las comunidades, ya que esto podría generar expectativas que
250 posteriormente no podamos cumplir.

251 Podríamos, más bien, identificar e invitar directamente a personas de las diferentes comunidades para que
252 participen como representantes de sus sectores, informándoles previamente sobre las condiciones y
253 beneficios que se definan para las candidatas.



254 De esta manera, buscamos incentivar la participación de las comunidades, manteniendo una propuesta
255 clara y responsable, sin generar compromisos que excedan las posibilidades de la institución.

256 **Abg. Rómulo Guzman:** Señor Xavier Mogrovejo tiene razón. Podemos buscar candidatas directamente
257 en las comunidades, pero también debemos considerar los costos que implica su participación,
258 especialmente por la vestimenta y los diferentes trajes que se requieren.

259 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Quisiera informar, respecto a la **Mini Cholita**, que, como se ha
260 señalado anteriormente, esta actividad no es organizada directamente por el GAD Parroquial; sin
261 embargo, hemos considerado brindar el apoyo necesario para su realización.

262 Actualmente, la actividad ya se encuentra en proceso de difusión a través de redes sociales y, hasta el
263 momento, una participante se ha acercado a nuestras oficinas para realizar su inscripción.

264 Aún no contamos con el número definitivo de participantes. La organizadora será responsable de la
265 logística, los premios, la designación del jurado calificador y demás aspectos relacionados con el evento.
266 Por nuestra parte, el apoyo institucional estará orientado principalmente a **facilitar el espacio para su**
267 **realización.**

268 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Considero importante revisar y ajustar el **programa de actividades**, definiendo
269 horarios, responsables y espacios para evitar cruces y garantizar una buena participación.

270 Sugiero revisar cada actividad y establecer con anticipación la organización de la **Sesión Solemne**,
271 incluyendo horarios, intervenciones, transmisión y lo previsto en el contrato con el proveedor.

272 Asimismo, en la **Feria Ganadera** debemos definir oportunamente los incentivos y premios, considerando
273 la experiencia de años anteriores y las preferencias de los participantes.

274 Finalmente, considero necesario dejar estos aspectos definidos con anticipación, especialmente en las
275 actividades centrales de la programación de parroquialización.

276 **Psic. Jennifer Campoverde:** Compañeros vocales, quisiera informar que se ha coordinado la entrega de
277 un **pequeño reconocimiento a los brigadistas**, como muestra de agradecimiento por el trabajo y
278 compromiso que han demostrado de manera voluntaria y desinteresada.

279 Para ello, se ha coordinado con los compañeros técnicos responsables de esta área, con el propósito de
280 definir la mejor manera de realizar este reconocimiento y motivarlos a continuar con esta importante labor
281 en beneficio de nuestra parroquia.

282 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Respecto al tema de las insignias, considero que debería ser algo sencillo, similar
283 a los reconocimientos que se entregan en otras instituciones a los bomberos o brigadistas. Se había
284 considerado entregar únicamente tres escarapelas y un reconocimiento institucional. Sin embargo,
285 también sería importante entregar un reconocimiento individual a cada brigadista, para que quede como
286 respaldo de su participación y servicio.

287 **Abg. Rómulo Guzman:** Jennifer Campoverde, usted será la encargada de realizar la entrega, con el apoyo
288 de los vocales, quienes participaremos en la colocación de los reconocimientos a cada brigadista.

289 Se propone que el reconocimiento sea una pequeña placa o escarapela, de manera sencilla y representativa.
290 Considero que sería un detalle bonito para reconocer públicamente su trabajo y compromiso con la
291 comunidad. Asimismo, sería importante que los brigadistas asistan con su uniforme o indumentaria de
292 trabajo para la entrega del reconocimiento.

293 **Mgst. Yamilet Vasquez:** Elaborando el cronograma estaría de esta manera:

294



295 **CRONOGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES**

296 **VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE**

- 297 1. **14h00 – 17h00:** Sesión Solemne.
- 298 2. **17h00 – 18h00:** Elección de la Mini Cholita.
- 299 3. **18h00 – 21h00:** Elección de la Reina y Chola Victoreense.
- 300 4. **21h00:** Noche Victoriana – Presentación Artística.

301 **SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE**

- 302 1. **08h00:** Repique de campanas.
- 303 2. **08h30:** Feria Gastronómica.
- 304 3. **09h30:** Feria Ganadera.
- 305 4. **10h00 – 13h00:** Exposición de Auto Tuning
- 306 5. **16h00 – 20h00:** Presentación de Danzas.
- 307 6. **20h00 – 00h00:** Presentación Artística.

308 **DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE**

- 309 1. **08h00:** Repique de campanas y Desfile Cívico.
- 310 2. **11h00:** Santa Misa y Presentación Artística.
- 311 3. **12h00 – 15h00:** Coche de Madera.
- 312 4. **15h00 – 17h00:** Feria del Cuy.
- 313 5. **18h00 – 23h00:** Presentación Artística de Clausura.

314 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Señor presidente, para el adecuado desarrollo de las actividades programadas,
315 propongo realizar un oficio solicitando el apoyo del grupo técnico, con la finalidad de contar con su
316 colaboración y garantizar una mejor organización y ejecución de las actividades.

317 **Abg. Rómulo Guzman:** Esperemos que todo salga muy bien, compañeros vocales, y que podamos
318 desarrollar las actividades de manera organizada y sin complicaciones. Señorita secretaria, por favor
319 sírvase a dar lectura el siguiente punto del orden del día.

320 **OCTAVO: INFORME DE PRESIDENCIA**

321 **Abg. Rómulo Guzman:** Compañeros, en este punto quisiera informar sobre varios temas de interés para
322 la parroquia.

323 En primer lugar, existe un inconveniente con el servicio de transporte de **TRANSVICPORT**, debido a
324 que los vehículos no estarían cumpliendo con normalidad sus recorridos hasta Victoria del Portete,
325 generando molestias entre los usuarios. Ante esta situación, se ha solicitado una audiencia con el **Gerente**
326 **de la EMOV**, prevista para el lunes 14 de septiembre a las 11h00, con el propósito de exponer la
327 problemática y buscar alternativas que permitan garantizar el cumplimiento de las rutas y horarios
328 establecidos. Solicito el acompañamiento de los señores vocales que puedan participar en esta reunión.

329 En segundo lugar, el GAD Municipal ha remitido los requisitos para la suscripción del convenio
330 relacionado con la **colocación de carpeta asfáltica**. Está pendiente definir el incremento presupuestario
331 y el aporte que correspondería asumir al GAD Parroquial. Continuaré realizando las gestiones necesarias
332 para concretar una reunión y, una vez definida, coordinaremos la participación de los vocales para
333 defender los intereses de nuestra parroquia.



334 Asimismo, informo que haré uso de los **cinco días de vacaciones pendientes**, durante los cuales,
335 mediante la respectiva delegación, la Sra. **María Eugenia Maldonado** estará a cargo de la representación
336 del GAD Parroquial. Mantendré, sin embargo, el seguimiento de las gestiones y la coordinación de los
337 asuntos pendientes.

338 Respecto a la **maquinaria**, se ha coordinado con el Sr. Miguel Vergara el traslado de la moto a **Bellavista**
339 durante la próxima semana, con el fin de concluir los trabajos pendientes. La volqueta y demás maquinaria
340 continuarán atendiendo los sectores previamente programados y se realizarán recorridos para identificar
341 nuevas necesidades de intervención.

342 En cuanto a las solicitudes presentadas por representantes de **El Portete**, primero se concluirán los
343 trabajos ya programados y posteriormente se revisarán las nuevas solicitudes para establecer las
344 prioridades de intervención.

345 Finalmente, solicito a los señores vocales mantener el seguimiento de las actividades correspondientes a
346 sus respectivas comisiones y trabajar de manera coordinada, a fin de garantizar el cumplimiento de lo
347 planificado y evitar que queden asuntos pendientes.

348 Señorita secretaria, proceda a dar lectura el siguiente punto del orden del día.

349 **NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

350 **Abg. Rómulo Guzmán:** Agradezco a los señores vocales por su presencia, participación y colaboración
351 durante la presente sesión. Sus aportes han permitido analizar los diferentes temas tratados y establecer
352 las acciones correspondientes.

353 Una vez agotados todos los puntos previstos en el orden del día y al no existir otros asuntos que tratar, se
354 da por concluida la presente sesión. Se recuerda que el día lunes se llevará a cabo la **sesión**
355 **extraordinaria**, a fin de dar continuidad a los temas pendientes.

356 Siendo las **16h40**, se declara formalmente clausurada la sesión.

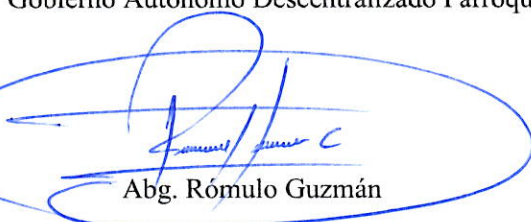
357 Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente y la Secretaria-Tesorera del
358 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Victoria del Portete quien lo certifica.

359

360

361

362



Abg. Rómulo Guzmán

PRESIDENTE DEL GADPVP



Mgst. Yamilet Vásquez

SECRETARIA - TESORERA

